



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Referencia: AVISO

Teniendo en cuenta que se desconoce la información sobre los(as) destinatario(as) de la notificación del presente proceso, se procede a notificar el siguiente auto por medio del presente aviso y se publica en la página electrónica de Parques Nacionales Naturales de Colombia <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/>, por el término de cinco (5) días:

FECHA DE AVISO:

Cuatro (04) de Diciembre (12) de dos mil diecinueve (2019).

ACTO QUE SE NOTIFICA:

Auto No. 071 del diez (10) de septiembre (09) de dos mil diecinueve (2019) "*Por medio del cual se abre una indagación preliminar contra indeterminados y se adoptan otras determinaciones.*"

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE:

Dirección Territorial Amazonia – Parques Nacionales Naturales de Colombia


RECURSOS QUE PROCEDEN:

No procede recurso alguno

AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE DEBE INTERPONER EL RECURSO Y EL PLAZO PREVISTO:

No procede recurso alguno

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE CONSIDERA SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ENTREGA DEL AVISO EN EL LUGAR DE DESTINO.


NORYLY AGUIRRE OTÁLORA
Abogada – procesos sancionatorios – DTAM



El ambiente
es de todos

Minambiente